

Plan 399 GRADO EN EDUCACION INFANTIL (PALENCIA)

Asignatura 40227 PRACTICUM II

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

24 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1 Generales Desde esta asignatura se trabajarán competencias generales exigibles para el Título que son las que aparecen en la Memoria del plan de estudios del Título de Grado Maestro/a en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid (<http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemorialNFANTIL%28v4%29.pdf>)

2.2 Específicas

1. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. 2. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 3. Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. 4. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. 5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente. 6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer. 7. Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 0?3 años y de 3?6 años. 8. Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. 9. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de programación didáctica 2. Realizar observaciones guiadas con los instrumentos y los criterios previamente establecidos. 3. Poner en práctica las estrategias metodológicas que sirvan para definir el propio estilo docente, en el marco de una acción colaborativa. 4. Realizar lecturas críticas de documentos organizativos de los centros y de textos que aborden la práctica educativa. 5. Analizar las características de los centros educativos y de las aulas de Educación Infantil, así como de las características del alumnado de esta etapa. 6. Desarrollar un pensamiento crítico que posibilite procesos de reflexión teoría-práctica y la toma de decisiones sobre situaciones de enseñanza-aprendizaje. 7. Desarrollar procesos de interacción y comunicación con el alumnado de Educación Infantil, así como con el tutor de los centros escolares. 8. Elaborar el diario de prácticas que sirva para recoger experiencias y analizar la práctica educativa y para hacer explícitas las concepciones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. 9. Elaborar una memoria final del periodo de prácticas en la que se refleje: a. La actuación llevada a cabo durante su estancia en el centro de prácticas. b. El análisis y la valoración crítica de la misma.

Contenidos

El Prácticum consta de 3 fases principales: preparatoria, de estancia en centros y de evaluación. La más característica, y en torno a la que gira el resto, es la fase de estancia en centro, pero las tres son, conjunta e inseparablemente, el Prácticum. Fase de preparación de prácticas Su objetivo principal es proporcionar pautas y criterios para poder incorporarse a los centros con la preparación necesaria. Se busca ofrecer a los alumnos un apoyo en tres áreas principales: aspectos emocionales que genera la incorporación a los centros; aspectos ético-profesionales que implica el rol que desempeñarán; y aspectos formativos que se requieren para sacar el máximo provecho a esta experiencia dentro de la formación inicial de la que forma parte. La fase de preparación comprenderá sesiones formativas en gran grupo, un seminario previo en pequeño grupo y, opcionalmente, una visita preparatoria al centro. Las fechas finales de las reuniones y seminarios se concretarán para cada grupo. En esta fase también se realizará la asignación de centros y tutores. Sabemos que el centro en el que se desarrollarán las prácticas es considerado como un elemento que genera inquietud y no pocos miedos, algo habitual frente a lo desconocido. Sin

embargo, la experiencia (también la propia experiencia del alumno en el Prácticum I) permite afirmar que la inmensa mayoría de estudiantes olvida pronto sus temores iniciales en cuanto se incorpora al centro y comprueba la disposición y buena acogida que le brindan. Esta fase implica el compromiso de mantener un comportamiento ético y profesional, así como de conocer y cumplir el programa que guía el Prácticum. Fase de estancia en centros (13 de febrero a 18 de mayo) Se desarrollará en horario lectivo completo del centro asignado, excepto cuando haya actividades formativas en el campus. Estas actividades serán cuatro seminarios que se realizarán, con carácter general por las tardes, en horario que se acordará para cada grupo. Dado el carácter profesionalizador de esta experiencia, es obligatorio asistir a todas las sesiones presenciales: tanto a las del centro escolar como a las de la universidad, lo mismo que será obligatoria vuestra asistencia cuando estéis trabajando como profesores. Aunque debéis consensuar con el tutor de aula el programa concreto que vais a desarrollar, lo normal es organizar la estancia en los centros en torno a dos ciclos de Observación-? Intervención. Con "ciclos de Observación?intervención" nos referimos a que, por lo general, nunca se hace solo una cosa u otra. Nuestra mera presencia implica una intervención sobre contexto y al tiempo que actuamos como profesores seguimos observando alguna de sus características. El primero de estos ciclos puede estar más centrado en la observación y la familiarización con el contexto, así como en la preparación y realización de las primeras intervenciones del estudiante (tal vez más orientadas como profesor ayudante que como profesor principal). En el segundo ciclo, de acuerdo de nuevo con vuestro tutor, será el tiempo para estudios más elaborados, propuestas más fundamentadas e intervenciones donde el estudiante cobrará un mayor protagonismo. En esta fase se ha de acordar con el maestro tutor o la maestra tutora el calendario que especifique las actividades concretas que el alumno realizará semanalmente en el centro (para impartir y observar clases, para planificar y analizar intervenciones). En este horario semanal se ha de tener en cuenta las características específicas de cada colegio, a las que os el estudiante habrá de ajustarse. Los seminarios se dedicarán a abordar diferentes temas en grupos pequeños, para los que previamente se podrá solicitar al alumno elaborar una breve preparación por escrito para centrar los temas de debate. Los seminarios son el enlace entre la experiencia individual y una experiencia profesional más compartida (por eso se hacen en grupo). También son el enlace entre la experiencia concreta y una reflexión más elaborada sobre la misma (por eso están encaminados a enlazar vuestra experiencia con los trabajos que, dentro del programa, tienen precisamente esa función). Todos ellos son obligatorios, tanto los preparatorios como los de seguimiento. Durante la fase de estancia en centros el estudiante habrá de entregar algunos informes parciales que se le irán solicitando en la Carpeta de Prácticas y que suponen los escritos más elaborados que se han de realizar en el practicum (pero no los únicos, ya que habrá de ir recogiendo evidencias de diferentes tipos de tareas realizadas que van a completar y documentar esos informes). Los dos informes principales recogerán diferentes aspectos sobre 'Contexto' (Observación) y 'Docencia' (Intervención). Fase de evaluación El 26 de mayo, una semana después del último día en el centro, el estudiante debe presentar su Informe final, donde hará una reflexión global sobre lo que ha supuesto la experiencia.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Las funciones de los tutores/as académicos, de los tutores/as de la Facultad y de los estudiantes vienen reguladas en la Orden EDU/641/2012, de 25 de julio, por la que se regula la realización de las prácticas de las asignaturas del Practicum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten estas enseñanzas y se delega la competencia para dictar resolución sobre el reconocimiento de los centros de formación en prácticas y sobre la acreditación de los maestros tutores de prácticas.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación del Prácticum recogerá las valoraciones de ambos tutores: el de centro y el universitario. Cada uno de ellos se centrará en un tipo de tareas, como se ha detallado anteriormente, pero la evaluación será conjunta y, siempre que sea posible, consensuada. Cada tutor explicitará a sus alumnos los criterios con los que será evaluado, y puesto que la evaluación es entendida como una herramienta más de aprendizaje, las conversaciones entre alumno-tutor dentro o fuera de los seminarios permitirán tratar el grado de cumplimiento de esos criterios. Para aprobar la asignatura será necesario recibir el aprobado de ambas partes. Si se aprueba solo por el tutor de centro, el tutor universitario comunicará al alumno cómo debe enfocar tu trabajo para la segunda convocatoria. Si se suspende la parte del centro, el alumno deberá cursar de nuevo, otro año, el Prácticum.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Seminarios preparatorios

10

Estudio y trabajo autónomo individual y grupal
307

Estancia en los centros
275

Seminarios seguimiento
8

Total presencial

293

Total no presencial

307

Total horas

600

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Coordinadora del Prácticum de Infantil: Dra. Deilis Ivonne Pacheco Sanz. Psicología. Área Psicología Evolutiva y de la Educación. Campus La Yutera, Palencia. Edificio D; despacho 1.19. Teléfono: 979 10 82 43. Correo electrónico: deilisivonne.pacheco@uva.es

Vicedecana de Prácticas y Extensión Universitaria: Patricia San José Rico. Tel.: 97910-8206.
vicedecanato.practicas.edu.pa@uva.es

Idioma en que se imparte

ESPAÑOL